



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº

0651-14

SALTA, 30 MAY 2014

Expte.No.4194/14

**VISTO:**

Lo solicitado por miembros de la comunidad universitaria de la Facultad de Humanidades en el sentido de designar el Departamento de Posgrado con el nombre de "Dr. Marcelo Daniel Marchionni", y

**CONSIDERANDO:**

QUE Marcelo Marchionni fue un estudiante destacado de la carrera de Historia, y luego de obtener su título de Licenciado en Historia se desempeñó como docente tanto en esta Facultad como en la Sede Regional Tartagal con reconocida solvencia y responsabilidad;

QUE también se destacó como historiador, habiendo obtenido becas del CIUNSA y del CONICET y participado y dirigido de manera ininterrumpida desde el año 1991 proyectos de investigación acreditados por CIUNSA, CONICET y Agencia, siendo su tesis doctoral, defendida en esta Facultad en el mes de Julio de 2013, una sólida contribución a la historiografía regional y nacional;

QUE más allá de sus indiscutibles méritos docentes y académicos, el Dr. Marcelo Marchionni demostró un gran compromiso con la institución en su desempeño como consejero, director de la Escuela de Historia, Director de la carrera de Posgrado de Especialización en Historia Argentina, Secretario Académico y finalmente como Vicedecano de la Facultad, función que desempeñaba hasta su deceso;

QUE el Dr. Marchionni trabajó para construir una Facultad y una Universidad profundamente comprometidas con la región, adhiriendo plenamente al sentido otorgado a su creación, por lo que señalar con su nombre el Departamento de Posgrado implica acentuar este propósito para los más altos estudios que imparte esta Facultad;

QUE su invaluable capacidad intelectual, sumada a su calidad humana, quedarán grabadas en la memoria de esta institución recordándolo con el cariño y respeto que él siempre mereció;





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº

0651-14

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 27/05/14)


**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** DESIGNAR el espacio destinado al Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades, con el nombre de "Dr. MARCELO DANIEL MARCHIONNI".

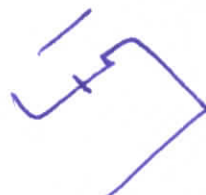
**ARTÍCULO 2º.-** ENCOMENDAR la confección de una placa alusiva a esta designación, como así también la organización de un acto para la colocación de la misma.

**ARTÍCULO 3º.-** HÁGASE SABER y comuníquese a los familiares del Dr. Marchionni, Escuelas e Institutos de la Facultad, Departamento de Posgrado, demás dependencias administrativas y CUEH..

mda

  
Lid. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa





Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa